



CARRERA: Licenciatura en Saneamiento y Protección Ambiental

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Formación Ambiental

1.- DATOS DE LA ASIGNATURA EN RELACIÓN CON LA CARRERA

Nombre de la asignatura		Formación Ambiental
Ubicación curricular		2do cuat. 5to año
Régimen		Presencial/Virtual
Carga Horaria	Teóricas	2 hs
	Prácticas	2 hs
Año		2025
Equipo de cátedra		PAD Esp. Angelina Illescas JTP Mg. Marcelo Goyochea AYP Lic. Daniela Paredes

2.- FUNDAMENTACIÓN

La Formación Ambiental se apoya en una nueva ética que orienta los valores y comportamientos hacia los objetivos de sustentabilidad ecológica y equidad social, una nueva concepción del mundo como sistemas complejos, la reconstitución del conocimiento y el diálogo de saberes.

Los cambios que estamos atravesando como humanidad, nos llevan a replantearnos en forma urgente el modelo de consumo que hemos consolidado y cuáles son las acciones que deberemos emprender para una convivencia amigable ambientalmente.

Este cambio de paradigma social lleva a transformar el orden económico, político y cultural, lo cual es impensable sin una transformación de las conciencias y comportamientos de las personas. Así, la Formación Ambiental se convierte en un proceso estratégico con el propósito de formar los valores, habilidades y capacidades para orientar la transición hacia la sustentabilidad.

La Formación Ambiental comparte epistemológicamente los campos entre las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales, esto nos permite un diálogo a través de la Educación Ambiental, con saberes y categorías para abordar la complejidad de los problemas ambientales y el alcance social de los mismos. Este diálogo de saberes nos permite reconocer que la problemática ambiental es consecuencia de una intervención antrópica en el funcionamiento ecosistémico.

Si bien hoy podemos denominar al campo de la Educación Ambiental desde diferentes conceptualizaciones y apropiaciones sociales, como la Educación para el Desarrollo Sostenible o Sustentable o Educación Ambiental para la Prevención de Desastres, todas estas formas contemporáneas apuntan a los principios iniciales de fines del siglo XX que instala en la agenda internacional la urgencia del desarrollo de saberes ambientales que provoquen una mayor concientización, y a la vez, lo central, que promuevan una formación capaz de introducir seriamente la necesidad de revisar las acciones sociales sobre el medio.

La Educación Ambiental, desde su reconocimiento internacional con la Declaración de Estocolmo en 1972, ha venido conceptualizándose a través de arduos debates y con significaciones diferentes según el contexto del que se trate.

La década de los sesenta marcó un cambio en la actitud de la sociedad frente a muy diversos asuntos: la ruptura de los jóvenes con formas establecidas, las reivindicaciones femeninas respecto de sus derechos, las crisis estudiantiles y la preocupación creciente por la degradación ambiental fueron sólo algunas muestras. Los espacios tradicionalmente ocupados por especialistas se convirtieron en asuntos de discusión pública e ingresaron a los planes de estudio dando origen a asignaturas como la que les presentamos a continuación.

3.- OBJETIVO

- Que el estudiante conozca los marcos conceptuales que fundamentan el abordaje de la cuestión ambiental como problema socio-político y reflexione sobre los valores y principios éticos que se ponen en juego en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos y la interacción con la naturaleza.

4.- PROPÓSITOS

- Profundizar en el conocimiento de la problemática ambiental en sus diferentes escalas y procesos.
- Reconocer los principales hitos ambientales y sus resultados en décadas recientes.
- Profundizar en la Educación Ambiental como herramienta para el cambio social.
- Interpretar la complejidad de los problemas ambientales desde una visión socio-política y ecológica.
- Analizar el papel del concepto de riesgo y vulnerabilidad ambiental según los contextos sociales.
- Promover el juicio crítico acerca de las múltiples relaciones entre problemas, conflictos ambientales y riesgo como producto de las desigualdades sociopolíticas-culturales, económicas- naturales y ambientales.

5.- CONTENIDOS MÍNIMOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Epistemología de las Ciencias Ambientales. Diferentes paradigmas en la relación sociedad-naturaleza y su expresión en el tiempo y en el espacio. Problemas ambientales y modelos de desarrollo.

Racionalidad instrumental. Ética antropocéntrica. Visión mecanicista del mundo. Saber ambiental y conocimiento. Pensamiento de la complejidad. Interculturalidad y diálogo de saberes. Racionalidad ambiental. Ética para la sustentabilidad. Enfoque sistemático complejo. Educación Ambiental Formal, No Formal e Informal.

6.- PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD N° 1: *Ética Ambiental*

Pioneros de la ética ambiental. La ética como espejo de la comunidad biótica. La ciencia ecológica como fundamento de la ética. El pasaje del hombre como conquistador de la tierra a ser solo un miembro y ciudadano. Éticas ambientales biocéntricas y ecocéntricas. Problema y conflicto ambiental.

Bibliografía obligatoria

NOVO, M. (1995). La Educación Ambiental - Bases Éticas, conceptuales y metodológicas. Editorial Universitas. Cap II. La Educación ambiental: principios básicos desde el punto de vista ético.

Manifiesto por la vida. Por una ética para la Sustentabilidad. Bogotá, Colombia. 2002.

MARCOS, A. (1999). Ética ambiental. Universitas philosophica, 16(33).

IBARRA ROSALES, G (2005) Ética y formación profesional integral. Reencuentro, núm. 43, pp. 0. Distrito Federal. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México.

IBARRA ROSALES, G (2007) Ética y valores profesionales. Reencuentro, núm. 49, pp. 43-50. Distrito Federal. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México

Bibliografía complementaria

LEOPOLD, A. 2007. La ética de la tierra. En: Rozzi, R., De las ciencias ecológicas a la ética ambiental; Documento, Revista Chilena de Historia Natural, 80: 521-534.

UNIDAD N° 2: *Bases Conceptuales y Sistemas Complejos*

Bases conceptuales. Paradigma mecanicista. Paradigma ambiental. La revalorización de la naturaleza. Incertidumbre y Complejidad. La condición interdisciplinaria del conocimiento ambiental. Visión fragmentada del mundo. Sistemas Complejos. Paradigma de la Complejidad.

Bibliografía Obligatoria

NOVO, M. (1995). La Educación Ambiental - Bases Éticas, conceptuales y metodológicas. Editorial Universitas. Cap III. La Educación ambiental: pplos básicos desde el punto de vista conceptual.

GARCÍA, D. (2009); Educación Ambiental: aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la educación ambiental/Daniela Soledad García y Guillermo Priotto – 1ra ed – Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros – Presidencia de la Nación – Desarrollo Sustentable.

GARCÍA, R. Interdisciplinariedad y sistemas complejos.

Bibliografía complementaria

GARCÍA, R. (2007); Sistemas complejos: Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria. Editorial Gedisa: Buenos Aires.

UNIDAD N° 3: *Bases Metodológicas y Educación Ambiental*

Orígenes y Recorrido de la Educación Ambiental. Corrientes, enfoques y abordajes conceptuales de su intervención. Antecedentes. Bases metodológicas de la Educación Ambiental. Representaciones Sociales. La Educación Ambiental: características, objetivos y modalidades. Dos hitos: Tbilisi y Río'92. Tipos de Educación Ambiental.

Bibliografía Obligatoria

NOVO, M. (1995). La Educación Ambiental - Bases Éticas, conceptuales y metodológicas. Editorial Universitas. Cap. IV. La Educación Ambiental: pplos. básicos desde el punto de

vista metodológico.

NOVO, M. (1995). La Educación Ambiental - Bases Éticas, conceptuales y metodológicas. Editorial Universitas. Cap. V. La Educación ambiental Formal, No formal e informal. Las Representaciones sociales, prácticas ambientales y cambio social.

Bibliografía complementaria

NOVO, M. La Educación Ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios.

RIFFO PAVON, I. (2022). Imaginarios sociales, representaciones sociales y re-presentaciones discursivas. Cinta de Moebio Nº 74. Santiago de Chile. <https://doi.org/10.4067/S0717- 554X2022000200078>

UNIDAD Nº4: *La educación ambiental como estrategia para el cambio social*

Estrategias didácticas para la implementación de la Educación Ambiental. Herramientas para diagnóstico y planificación de propuestas. El contexto como marco interpretativo para la práctica de la Educación Ambiental. Abordaje de problemas ambientales desde la educación Ambiental. Formación Ambiental. Proyectos Educativos Ambientales

Bibliografía Obligatoria

GARCÍA, D. (2009); Educación Ambiental: aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la educación ambiental/Daniela Soledad García y Guillermo Priotto – 1ra ed – Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros – Presidencia de la Nación – Desarrollo Sustentable.

7.- PROPUESTA METODOLÓGICA

La cátedra utilizará estrategias tendientes a poner en tensión las concepciones teóricas sustentadas en la fundamentación de esta propuesta, promoviendo que los y las estudiantes reconstruyan los conocimientos disciplinares, enriqueciendo la comprensión conceptual juntamente con la meta cognición, poniendo en juego los conceptos y teorías así como los modos de producción involucrados.

Se realizará una reconstrucción de visiones éticas ligada a los saberes ambientales de modo que sirvan de mediación con propuestas metodológicas basadas en la Educación Ambiental para el cambio.

8.- CONDICIONES DE CURSADO Y EVALUACIÓN

Para cursar Formación Ambiental es requisito tener aprobado el final de Metodología de la Investigación Científica.

Para regularizar la asignatura Formación Ambiental se deberá aprobar la totalidad de los cortes evaluativos (100%) con una calificación mínima de 60/100 y/o sus recuperatorios, las actividades prácticas propuestas en clase, haber participado activamente de las exposiciones y trabajos grupales y del Trabajo Integrador Final.

Para promocionar la asignatura Formación Ambiental se deberá aprobar la totalidad de los cortes evaluativos (100%) con una calificación mínima de 80/100, las actividades prácticas propuestas en clase, haber participado activamente de las exposiciones y trabajos grupales y del Trabajo Integrador Final.

9.- DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL

La asignatura Formación Ambiental se cursará los días lunes de 9 a 12 hs.

10.- CRONOGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES: No se especifica



Angelina L. Illescas

